

	Proceso: Evaluación y Seguimiento	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	4	
	Fecha:	Julio de 2021		
	Informe de Auditoría	Página:	Página 1 de 5	
		Elaborado por:	Julia Viviana Mendoza Prof. Univ. OCI	
		Revisado por:	Gonzalo Martínez Jefe Oficina de Control Interno	
Aprobado por:		Gonzalo Martínez Jefe Oficina de Control Interno		

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	Día:	13	Mes:	12	Año:	2021
-------------------------------------	-------------	----	-------------	----	-------------	------

Aspecto Evaluable (proceso, área o dependencia):	Proceso Gestión de Desarrollo Empresarial
Líder de Proceso / Jefe(s) Dependencia(s):	Fernando Merchán Ramos - Jefe Dirección de Desarrollo Empresarial y Empleo
Objetivo de la Auditoría:	Evaluar los elementos de control interno del proceso de Gestión empresarial, en especial los mecanismos de control, mapas de riesgos, flujos de información, medición, documentación, cumplimiento a los planes de mejoramiento y generalidades del proceso. Evaluar los componentes estratégicos del proceso de Gestión Desarrollo Empresarial y Empleo, basados en la adopción de formatos, procedimientos, manuales, guías, mapas de riesgos, tablero de indicadores).
Alcance de la Auditoría:	Inicia con el análisis de la documentación asociada al proceso (caracterización del proceso, procedimientos, formatos, planes de mejoramiento institucionales y demás documentos asociados al proceso que se encuentran adoptados dentro del Sistema de Gestión de la Entidad) y finaliza con la verificación y evaluación de los documentos que evidencian el desarrollo y cumplimiento al objetivo del proceso, los aspectos establecidos en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, y planes de mejoramiento institucional.
Criterios de la Auditoría:	Documentos publicados en la intranet, página web de la entidad, Plan Estratégico, Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG, informes de auditorías y documentación allegada por el proceso. Documentos publicados en la intranet, Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG y documentación allegada por parte del líder del proceso.

Reunión de Apertura						Ejecución de la Auditoría				Reunión de Cierre					
Día	21	Mes	10	Año	2021	Desde	21/10/2021	Hasta	26/11/2021	Día	26	Mes	11	Año	2021
							D/M/A		D/M/A						

*Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, es Copia No Controlada.
El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.*

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Proceso: Evaluación y Seguimiento	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	4	
	Fecha:	Julio de 2021		
	Informe de Auditoría	Página:	Página 2 de 5	
		Elaborado por:	Julia Viviana Mendoza Prof. Univ. OCI	
		Revisado por:	Gonzalo Martínez Jefe Oficina de Control Interno	
Aprobado por:		Gonzalo Martínez Jefe Oficina de Control Interno		

RESULTADOS DEL TRABAJO DE AUDITORÍA

La Oficina de Control Interno de la SDDE en el desarrollo de la presente auditoría identificó las siguientes observaciones dentro del proceso de Gestión de Desarrollo Empresarial y Empleo.

- Dentro de los soportes remitidos por parte del líder del proceso de Gestión de Desarrollo Empresarial y Empleo no se evidencia formatos de la caracterización de los procedimientos.
- 7837: la meta 1 tiene un avance presupuestal del 2. 28,91% y en magnitud 14,29% se recomienda realizar seguimientos que permitan cumplir con la programación del año 2021, ya que se considera que el avance no tiene un cumplimiento alto.
- 7842: en la meta 9 no se evidencia avances presupuestales y de magnitud, se recomienda realizar una revisión a la planeación de la misma y tener en cuenta para su cumplimiento al finalizar la vigencia 2021.
- 7863: las metas 1, 2, 3 y 5, dentro de los porcentajes en el cumplimiento presupuestal y magnitud no se evidencian avances, por esta razón se considera que el gerente del proyecto realice un seguimiento a la planeación de los mismos, se recomienda llevar a cabo una revisión que permita identificar acciones que den a su cumplimiento inmediato, aquí se genera una alerta de un posible incumplimiento a la programación.

El informe preliminar fue remitido al auditado mediante correo electrónico el 1 de diciembre de 2021, obteniendo respuesta mediante correo electrónico el 2 de diciembre del mismo año, donde el área auditada informa que han desarrollado las actividades necesarias para la actualización de los procedimientos conforme a las evidencias allegadas, razón por la cual se elimina la observación.

Sobre el proyecto 7837 meta 1 informa que a corte de octubre 2021, el SEGPLAN indica que la ejecución presupuestal ha avanzado en un 33,75% y en magnitud 28,57%. Adicionalmente, durante el mes de noviembre se firmaron y ejecutaron los convenios: -

*Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, es Copia No Controlada.
El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.*

	Proceso: Evaluación y Seguimiento	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	4	
	Fecha:	Julio de 2021		
	Informe de Auditoría	Página:	Página 3 de 5	
		Elaborado por:	Julia Viviana Mendoza Prof. Univ. OCI	
		Revisado por:	Gonzalo Martínez Jefe Oficina de Control Interno	
Aprobado por:		Gonzalo Martínez Jefe Oficina de Control Interno		

Proyecto artistas con Mincultura por valor de \$ 141.375.000 - Proyecto reactivación económica Fundación Bavaria por valor de \$ 205.431.667 - Proyecto alumbrado navideño por valor de \$ 136.296.355

Con la firma de estos convenios se llega a una ejecución aproximada del 94% (valor estimado por confirmar con SEGPLAN de noviembre). Así mismo la ejecución en magnitudes de todos estos convenios se verá reflejada en el mes de diciembre de 2021. Con esta información allegada se elimina la observación.

7842 meta 9 informan que la meta proyecto tiene una ejecución presupuestal del 91,67% ya que en el mes de agosto se firmó y ejecutó el Convenio Interadministrativo con el Sena y la Universidad Distrital Línea Fondo Emprender. De igual manera, en el mes de noviembre se firmó y ejecutó el convenio con la Secretaría de Cultura y la Universidad Distrital "Proyecto artistas" con el cual se llega a una ejecución presupuestal del 100% (valor estimado por confirmar con SEGPLAN de noviembre). Así mismo la ejecución de magnitudes se verá reflejada en el mes de diciembre en su totalidad. Con esta información allegada se elimina la observación.

7863: las metas 1, 2, 3 y 5, dentro de los porcentajes en el cumplimiento presupuestal y magnitud no se evidencian avances. Sobre este presenta el avance de las metas a corte 31 de octubre de 2021.

Meta 1 presenta un avance presupuestal del 6,38% y un avance en la magnitud del 13,79%
 Meta 2 presenta un avance presupuestal del 3,96% y un avance en la magnitud del 34,03%
 Meta 3 presenta un avance presupuestal del 3,96% y un avance en la magnitud del 20,96%
 Meta 5 presenta un avance presupuestal del 32,21% y un avance en la magnitud del 42,90%.

No obstante, el avance porcentual de las metas 1, 2 y 3, aunque no es muy alto, la Subdirección de Empleo viene trabajando en un Convenio de Cajas y una Licitación con Fiducia, por lo que se espera que antes de finalizar la vigencia logremos un cumplimiento presupuestal del 99% y aunque las magnitudes no se lograron cumplir en un 100% se podrán reportar como magnitudes de reserva debido a que el Convenio y el contrato resultado de los procesos que se están adelantando culminan a mediados del 2022. Con esta información allegada se elimina la observación.

Finalmente, se aclara que la presente auditoría no da lugar a generar plan de mejoramiento.

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, es Copia No Controlada. El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.

	Proceso: Evaluación y Seguimiento	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	4	
	Fecha:	Julio de 2021		
	Informe de Auditoría	Página:	Página 4 de 5	
		Elaborado por:	Julia Viviana Mendoza Prof. Univ. OCl	
		Revisado por:	Gonzalo Martínez Jefe Oficina de Control Interno	
Aprobado por:		Gonzalo Martínez Jefe Oficina de Control Interno		

RECOMENDACIONES:

- Seguir con las actividades necesarias para la completa actualización de los procedimientos y formatos del proceso de Gestión de Desarrollo Empresarial y Empleo.
- Socializar a los funcionarios de la dependencia los ajustes y cambios que se generen con la actualización de procedimientos y formatos.
- Se recomienda realizar seguimientos que permitan cumplir con la programación del año 2021 la culminación de la vigencia con el cumplimiento del presupuesto y las magnitudes programadas.

CONCLUSIONES:

- Se evidencia la actualización de la matriz de riesgos de gestión, en la cual se identificó un riesgo.
- Se han adelantado las actividades necesarias para actualizar los procedimientos y formatos que forman parte del proceso.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., a los 13 días del mes de diciembre del año 2021.

Jefe oficina de Control Interno	Auditor Líder
 FIRMA	
Luis Alfredo Chaparro Muñoz Jefe (e) de la Oficina de Control Interno	Erika Patricia Castro Jiménez Profesional Universitario Grado 18, Oficina de Control Interno

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, es Copia No Controlada. El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Proceso: Evaluación
y Seguimiento

Informe de Auditoría

Código:

CI-P1-F3

Versión:

4

Fecha:

Julio de 2021

Página:

Página 5 de 5

Elaborado por:

Julia Viviana Mendoza Prof.
Univ. OCI

Revisado por:

Gonzalo Martínez
Jefe Oficina de Control
Interno

Aprobado por:

Gonzalo Martínez
Jefe Oficina de Control
Interno



BAJO ESTÁNDAR
MIPG
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

*Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, es Copia No Controlada.
El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.*